

26 A



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

23035

por "UN ESTUCHE PARA MAQUINILLA DE AFEITAR", a favor de la razón social española JUAN VOLLMER Y CIA., S.L., domiciliada en IRUN (Guipúzcoa), Apartado de Correos nº 5.

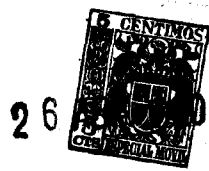
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche para maquinilla de afeitar.

Son numerosos los tipos de estuches para maquinillas de afeitar que existen en el mercado tratando de conseguir una estabilidad en el contenido a costa de encajes que, a la larga, sufren deterioro por consistir en bandejas y almohadillados deformables. Además en la mayoría de los estuches se pretende alojar un paquete de hojas en forma tal que requiere especial cuidado para extraer la hoja a utilizar e introducir la usada para que esta lleve el turno conveniente para el descanso de sus filos.

Con el presente modelo de utilidad se persigue el obtener una posición estable duradera para la maquinilla y alojar en él, además de la maquinilla, un par de estuches porta-hojas independientes de suerte que, siendo su encaje intercambiable, pueda dedicarse uno



23035

a depósito de hojas a utilizar y el otro al de las ya utilizadas, alternando sus alojamientos si así se desea para tener una referencia fija acerca del orden en que tal trasiego deba verificarse.

5 La disposición interior compartimentada del estuche es sencilla y sólida y aunque puede conseguirse empleando en la construcción cualquier clase material, se ponen mejor de manifiesto las ventajas de elaboración y utilización con materiales plásticos inyectables o termoplásticos.

10 El modelo que nos ocupa consta de cuerpo y tapa, articulada esta a aquel por bisagra de rodillos alternados en uno y otra a través de los cuales pasa un eje. El cuerpo afecta en planta la forma rectangular pero el fondo es de menor longitud que la del contorno de borde aunque de igual anchura, uniéndose el fondo a dicho contorno mediante cuadrantes de superficie cilíndrica circular, resultan-
15 do el conjunto del cuerpo en forma de cubeta. La articulación de bisagra de tapa a cuerpo está situada en uno de los testeros, o sea a lo largo de uno de los laterales curvos en su borde superior. El otro testero opuesto al de bisagra lleva practicado un escalón rebajado para que ajuste el correspondiente borde de la tapa. Del fon-
20 do del cuerpo del estuche emerge un espaldón que divide a dicho cuerpo en dos compartimentos desiguales; este espaldón es perpendicular a los laterales longitudinales del cuerpo, y el compartimento menor de la división corresponde al alojamiento de la cabeza de la maquinilla mientras que en el mayor se aloja el mango que descansa por
25 su extremo en adecuado apoyo adyacente al testero opuesto. El compartimento menor transversal es el próximo al testero de bisagra. Lateralmente al mango y en el compartimento mayor se delimitan, por medio de apropiados tabiques en escuadra, a uno y otro lado, dos alojamientos para estuche porta-hojas, cuyos otros dos lados son, la
30 parte de espaldón correspondiente y la de lateral longitudinal de



23035

5 cada lado. En el centro del espaldón y en su borde hay practicado un rebajo semicircular para apoyo de la parte de mango próximo a la cabeza que unido al apoyo adyacente al testero opuesto facilitan un perfecto alojamiento a esta parte de la maquinilla. El compartimento de alojamiento de la cabeza lleva refuerzos laterales para el mejor apoyo de la misma.

10 La tapa del estuche tiene trazado simétrico al del cuerpo, salvo que el número de rodillos de bisagra unidos a uno de sus bordes laterales es par, o impar, según que el de los unidos al borde del cuerpo sea impar, o par, respectivamente. Así pues, al estar cerrado el estuche, su forma exterior será, rectangular en planta pero ovoidal alargada en corte longitudinal según un plano perpendicular a los planos de tapa y fondo. De la cara interior de la tapa, en la parte que aun no há iniciado la curvatura, emergen dos espaldones
15 perpendiculares a los laterales longitudinales dispuestos promediados en forma tal que, al cerrar la tapa, uno de ellos semicircularmente rebajado en su zona central, contacta con el borde del espaldón de fondo de estuche, creando así un paso circular para el mango de la maquinilla, y el otro espaldón asimismo rebajado, contacta con
20 la parte de mango próxima al extremo que apoya en el testero del cuerpo.

El cierre del estuche está constituido por un muelle de lámina angular alojado en el centro del escalón de lateral de testero, muelle que es vencido por el borde correspondiente de tapa, cuyo borde
25 tiene el botón de accionamiento correspondiente.

Para la mejor comprensión del presente invento vamos a describir a título de ejemplo, y sin caracter limitativo, un caso de realización valiéndonos de las figuras de las láminas adjuntas.

30 La fig. 1ª muestra el cuerpo de estuche en planta, y corte en elevación según la línea X-X, así como vista lateral en elevación.

23035

26A



La fig. 2ª es una vista de la tapa por su cara interior, con corte longitudinal axial de la misma.

La fig. 3ª muestra uno de los estuches porta-hojas, y

La fig. 4ª es, en mayor escala, el detalle de cierre.

5 En las figuras, 1 designa el cuerpo de estuche, 2 es el espaldón que emerge del fondo del cuerpo 1, 3 son los dos tabiques en escuadra que delimitan los alojamientos laterales de los dos estuches porta-hojas 4, 5 los refuerzos de ángulo que aseguran la estabilidad de la cabeza de la maquinilla en su alojamiento, 6 es el alojamiento donde apoya el extremo del mango de aquella y 7 el rebajo semicircular central del borde del espaldón 2, que completa el apoyo para el mango. En 8 designamos la tapa de forma simétrica a la del cuerpo, cuyo borde 9 ajusta en el escalón de testero del cuerpo 1 designado en 9 donde vá alojado, en su centro, el muelle de adherencia para cierre 11; 12-12 son los rodillos de bisagra del cuerpo que intercalados entre los 12'-12'-12' del borde de tapa, son ensartados axialmente para el giro de la tapa sobre el cuerpo. De la cara interior de la tapa emergen los espaldones 2a y 2'a, el primero de los cuales, rebajado semicircularmente en el centro de su borde, contacta en el cierre completo del estuche, con el borde del espaldón 2, mientras que el rebajo también semicircular del otro espaldon de tapa 2'a monta sobre la parte de mango próxima a su extremo para asegurar su mejor estabilidad al apoyarlo contra el soporte de testero 6.

25 El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes de detalle, tanto respecto a los materiales a emplear como al tamaño de los elementos, yá que el caso de realización mostrado, solamente tiene caracter ilustrativo, mas nó limitativo, según yá indicamos.



26 AC

N O T A

23035

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5 1.- Un estuche para maquinilla de afeitar, caracterizado por el hecho de que, del fondo del cuerpo del estuche y perpendicularmente al mismo, se eleva un espaldón normal a los laterales longitudinales de dicho cuerpo al que divide en dos compartimentos transversales desiguales, y en parte del compartimento mayor se elevan tabiques en escuadra que delimitan lateralmente alojamientos para dos estu-
10 ches porta-hojas, estando central y semicircularmente rebajado el borde del espaldón y llevando adherido uno de los testeros del cuerpo un apoyo para el extremo del mango de la maquinilla.

15 2.- Un estuche, según se reivindica en la 1, caracterizado por el hecho de que, el giro de la tapa sobre el cuerpo del estuche se verifica a lo largo del borde de uno de los laterales transversales del mismo, mediante nudillos alternados en los bordes de ambos elementos constituyendo bisagra.

20 3.- Un estuche, según se reivindica en las anteriores caracterizado por el hecho de que, de la cara interior de la tapa, sobresalen dos espaldones central y semicircularmente rebajados en sus bordes, dispuestos de suerte que, en el cierre completo del estuche, uno de ellos contacta con el espaldón de fondo, creando así paso circular para el mango, mientras que el otro monta sobre dicho mango para estabilizarlo contra el apoyo de testero.

25 4.- Un estuche, según se reivindica en las anteriores, caracterizado por el hecho de que, tanto el cuerpo como la tapa tiene trazado simétrico consistente en que, la longitud de sus planos es menor que la de los rectángulos del contorno de bordes, siendo igual



26 AB

23035

la anchura, efectuándose la unión de fondo a lateral de contorno de
 borde mediante cuadrantes de superficie cilíndrica, resultando que,
 una vez cerrado el estuche, la forma exterior del mismo ofrece en
 planta un trazado rectangular mientras que su sección por un plano
 5 longitudinal normal a los de tapa y fondo es de perfil ovoidal alar-
 gado.

5.- Un estuche, según se reivindica en las anteriores, caracte-
 rizado por el hecho de que, el borde de testero de tapa ajusta so-
 bre un escalón practicado longitudinalmente en el testero corres-
 10 pondiente del cuerpo, en cuyo escalón, y en parte central, está alo-
 jado un muelle de lámina acodada para asegurar la adherencia de am-
 bas partes.

6.- Un estuche para maquinilla de afeitar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que cons-
 ta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de
 dos láminas de dibujos.

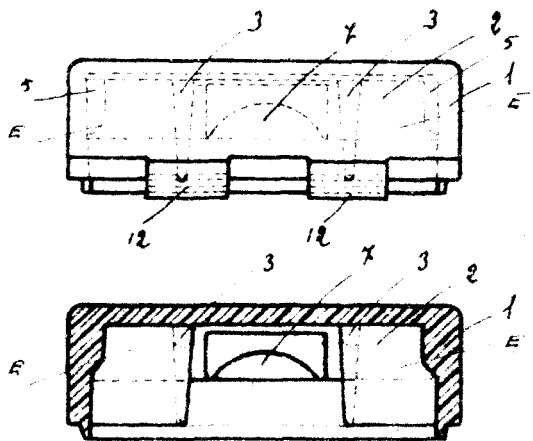
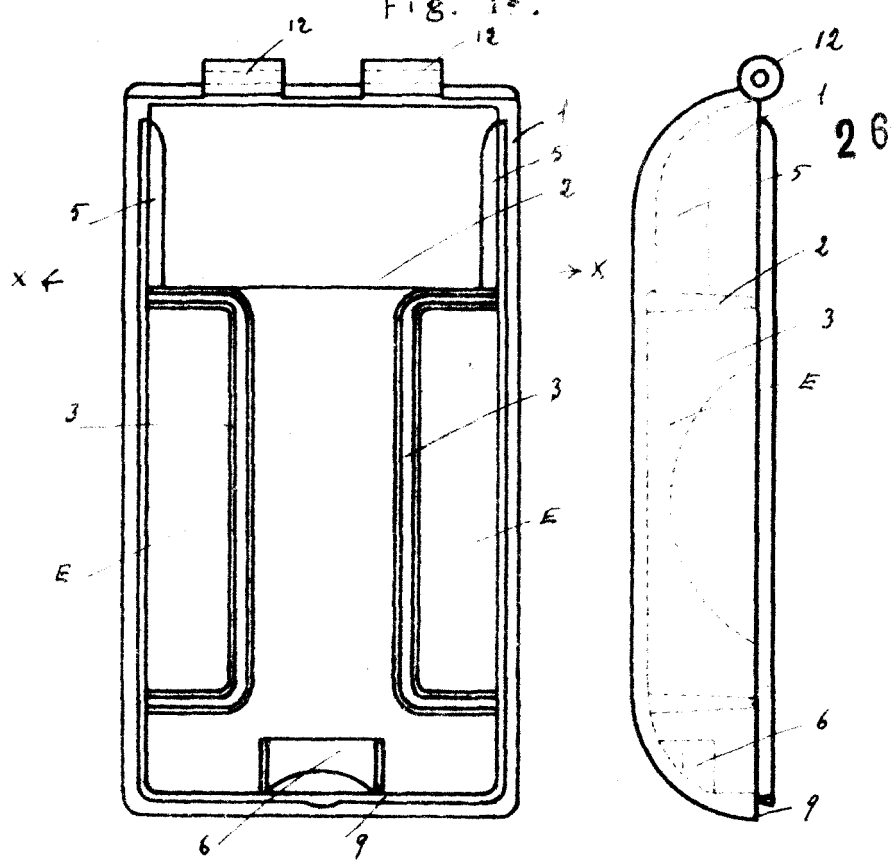
Madrid, a veintiseis de Abril de mil novecientos cincuenta.

JUAN VOLLMER Y CIA., S.L.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

Fig. 1ª.



Escala variable.

Madrid, a 26 de Abril de 1950.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Fig. 3ª

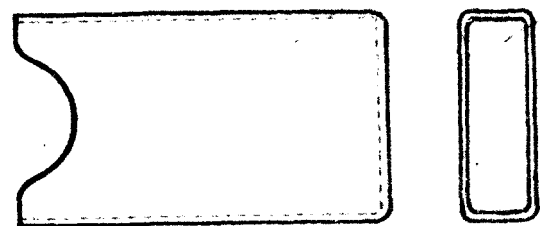
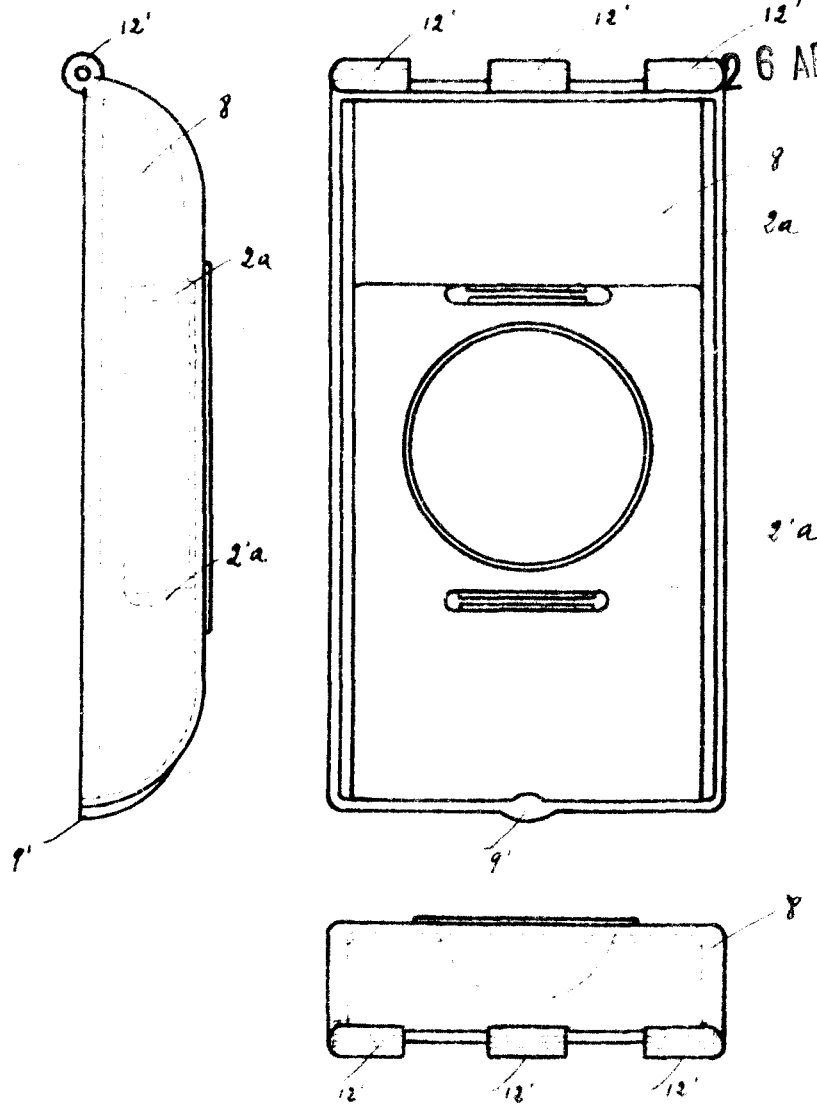


Fig. 2ª.



Escala variable

Madrid, a 26 de Abril 1950.

JAIMES IERN MIRALLES

P. P.

Fig. 4ª.

